

Santo Domingo, 9 de marzo de 2012

Señora
Narcisa Ivonne Carvajal Villalonga
Presente.-

De mi consideración:

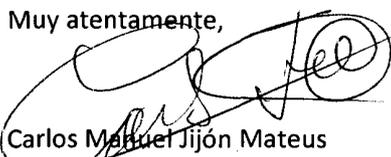
Me es grato comunicarle que en Junta General Universal de accionistas, celebrada el día de hoy 9 de marzo de 2012, se designó a usted como **Presidente** de la compañía **LA PEPA DE ORO TROPICAL TROPICALGOLD S.A.**, por el periodo estatutario de cinco años.

En dicha calidad le corresponde el ejercicio de las atribuciones contempladas en el Art. 17 de los estatutos sociales de la compañía.

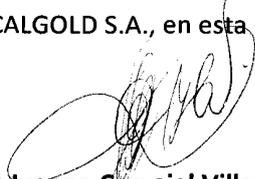
LA PEPA DE ORO TROPICAL TROPICALGOLD S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésimo Novena de cantón Quito el 16 de febrero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el día 8 de marzo de 2012 con el número 25, en el repertorio número 344, tomo número 46 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento parte y en nombre de la compañía, me complace por la merecida designación y le deseo mis más fervientes deseos de éxito en su gestión.

Muy atentamente,


Carlos Manuel Jijón Mateus
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Agradezco la designación de **Presidente** de la compañía LA PEPA DE ORO TROPICAL TROPICALGOLD S.A., en esta misma fecha 9 de marzo de 2012, en Santo Domingo.


Narcisa Ivonne Carvajal Villalonga
C.C: 0906724877

Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de NOM 38511111111111111111
Tomo No 46.. Inscripción No 81..
Repertorio No 344..
Santo Domingo a 10-03-2012..




Dra. Jacqueline Mena P.
Registradora Mercantil